

Diario de Burgos



Lunes, 29 de mayo de 2017. Número 40.389

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1891

1,40 euros



DE CAMINO AL CARRUSEL FESTIVO

MILES DE PERSONAS ACOMPAÑAN A LA VIRGEN BLANCA EN SU ROMERÍA Y DEGUSTAN LA POPULAR PAELLA

C&V18y19

Un punto deja al Colina Clinic SIN ASCENSO

El equipo burgalés de rugby tendrá una nueva oportunidad ante el Getxo.

DEPORTES36A38



DEPORTES

PÁGINAS 25 a 48

SALVADOS



FIN A UN 'PLAY OUT' AGÓNICO. EL BURGOS CONSIGUIÓ LA PERMANENCIA TRAS SUPERAR AL LINARES (1-2) CON GOLES DE DIEGO SUÁREZ Y ÁLVARO MONTERO. EL CLUB RESPIRA YA TRANQUILAMENTE TRAS UNA TEMPORADA EN LA QUE EL DRAMA HA ACOMPAÑADO A UN EQUIPO QUE HA TENIDO TRES ENTRENADORES Y DOS DIRECTIVAS.

FOTO: JESÚS J. MATÍAS

Más de 8.300 burgaleses perciben dos pensiones públicas al mismo tiempo

► En el 75% de los casos son mujeres que compatibilizan el cobro por viudedad con el de jubilación, compatibles si la suma de ambas no supera los 2.573 euros ► El Gobierno ha abierto el debate sobre las pluripensiones dentro de la reforma del sistema y saneamiento de las cuentas **BURGOS6**

| SENTENCIA |

El juez obliga a hacer indefinido a un interino de Deportes

El Juzgado de lo Social número 2 de Burgos ha dictado un sentencia que tendrá trascendencia para el Ayuntamiento. Un empleado de Instalaciones Deportivas contratado como interino en 2010 deberá ser reconocido como indefinido. **BURGOS9**

| LUZ VERDE A CAMBIO DE CONCESIONES POR 200 MILLONES |

Rajoy logra el apoyo de Nueva Canarias para los Presupuestos

ESPAÑA55

| ENERGÍAS RENOVABLES |

El potencial eólico provincial se ve lastrado por la ecotasa regional

BURGOS12

El potencial eólico de la provincia se ve lastrado por la ecotasa regional. PÁGINA 12



El sector se queja de la fiscalidad que aplica la Junta a los 'molinos'.

HISTORIA Un estudio revela que las huertas de La Concepción fueron un cementerio. PÁGS. 10Y 11

RESIDUOS Burgos es pionera en la automatización del reciclaje de neumáticos. PÁGINA 16



PLURIPENSIONISTA POR TIPO DE JUBILACIÓN EN 2016

	Nº PENSIONES	Nº PENSIONISTAS	DIFERENCIA	%
INVALIDEZ PERMANENTE	4.638	4.608	30	0,65
JUBILACIÓN	58.463	56.395	2.067	3,54
VIUEDAD	21.637	15.625	6.012	27,78
ORFANDAD	2.983	2.807	176	5,9
FAVOR DE FAMILIARES	349	329	20	5,37
TOTAL	88.070	79.764	8.306	9,43

FUENTE SEGURIDAD SOCIAL

En la provincia hay 79.764 pensionistas, aunque un 9,4 por ciento está cobrando más de una pensión en la actualidad. / DB

El Gobierno abre el debate sobre las pluripensiones que cobran 8.300 burgaleses

En el 75% de los casos son mujeres que compatibilizan el cobro por viudedad con el de jubilación, compatibles siempre y cuando la suma de ambas no supere los 2.573,70 euros

• La posible incompatibilidad en el cobro de varias pensiones se ha planteado dentro del debate para la reforma del sistema y el saneamiento de las cuentas de la Seguridad Social.

G. ARCE / BURGOS

Un total de 8.306 burgaleses están percibiendo cada mes más de una pensión por parte del Estado. Apenas son el 9,43% de los 88.070 pensionistas que se contabilizan en la provincia, pero la compatibilidad de este doble cobro (que excep-

cionalmente puede ser triple) ya se está cuestionando y debatiendo por parte del Gobierno en el marco de las propuestas del Pacto de Toledo para la reforma del sistema público de pensiones y el saneamiento de las depauperadas cuentas de la Seguridad Social.

La mayoría de estos dobles pensionistas, concretamente 6.012, son mujeres que perciben a la vez una pensión de jubilación generada por su trabajo y también una de viudedad tras el fallecimiento del cónyuge. Ambas son perfectamente compatibles, aunque la suma de sus importes nunca puede superar la cuantía máxi-

ma que fije la ley cada año. Actualmente, la pensión máxima está en los 2.573,70 euros al mes, o lo que es lo mismo, 36.031,80 euros al año.

Muchas beneficiarias (los hombres son minoría) de esta doble percepción de fondos públicos no llegan a estos topes ni de lejos, pues si tomamos como referencia la pensión media de viudedad en la provincia (643,82 euros) y la jubilación media (1.108,08) no se alcanzarían los 1.800 euros. Es más, si se da el caso de que se cobra la jubilación máxima, siempre cabe el derecho a percibir la de viudedad, aunque su importe será de cero euros.

DEBATE. Hace escasas fechas, el secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, abrió en el Senado el debate sobre la continuidad de este doble cobro, que siempre se ha percibido independientemente de las circunstancias y rentas de los beneficiarios, que en el conjunto de España son 1,1 millones de pensionistas.

La reforma planteada -y sobre la que de momento no hay nada definido- afectaría a futuras pensiones, especialmente las de viudedad, cuyo carácter vitalicio podría ser sometido a revisión, al igual que su compatibilidad con

otras pensiones al alcanzar un determinado nivel de renta o de patrimonio.

El análisis de esta cuestión tiene otro argumento de fondo. El número de dobles pensiones no decrece sino que sigue en aumento. Según los datos de la Seguridad Social, desde el año 2005 su número se han incrementado un 21% en Burgos, 1.448 más.

No solo hay más viudas y viudos fruto del envejecimiento demográfico de la provincia, sino que hay un número de personas que cotizan por pluriactividad, es decir, que cobra dos pensiones de jubilación, fruto de su doble cotización durante más de 15 años en el régimen de autónomos y en el general. Por ejemplo, los agricultores de la industria o los que regentan un negocio a la vez perciben un salario.

Así, si en 2005 apenas había 837 dobles pensionistas entre los jubilados, hoy son 2.067, lo que supone un incremento del 147%.

TRIPLE. Aunque no es habitual en el sistema público de la provincia, y siempre con el límite de la pensión máxima establecida por ley, también se puede dar el caso del cobro simultáneo de hasta tres pensiones: la de invalidez permanente (donde hay 30 pluripensionistas), la de viudedad y la de jubilación.

**MORENO
CASTILLO**



Sólo
395€

FRIGORÍFICO COMBI
BALAY NO FROST A+

Sólo
459€

FRIGORÍFICO
COMBI INDESIT
ACERO
NO FROST A++



Sólo
295€

LAVADORA
PANASONIC 8 Kg,
1400 R.P.M. A+++



Sólo
345€

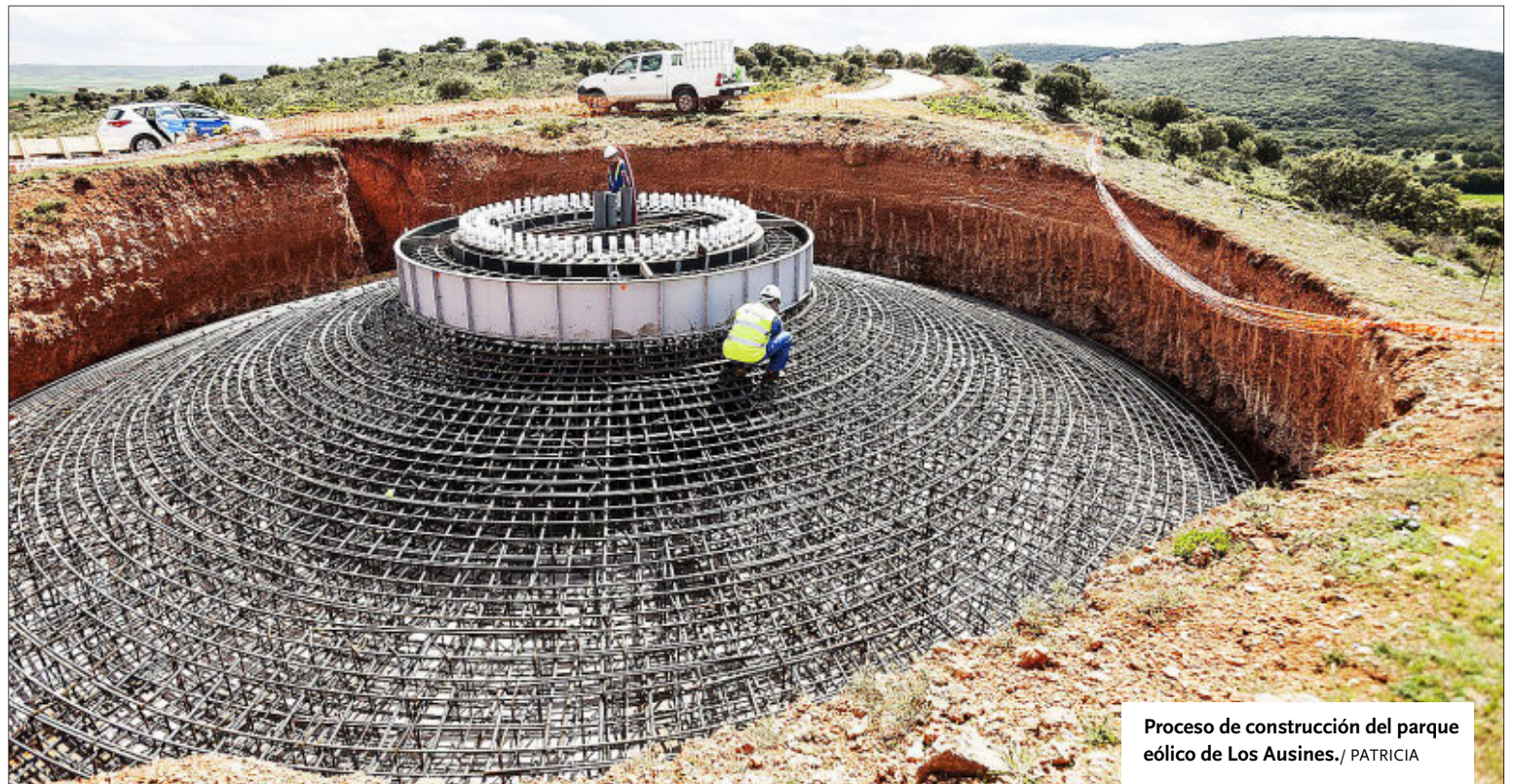
LAVAVAJILLAS
WHIRLPOOL A+
10 SERVICIOS

Entrega en domicilio
y retirada del usado
¡¡GRATIS!!

(Burgos y radio de 10 km.)

**MORENO
CASTILLO**

Burgos:
· C/ Vitoria, 277 · C/ Madrid, 21
Briviesca:
· C/ Santa María Encimera, 20
Miranda:
· C/ Vitoria, 21



Proceso de construcción del parque
eólico de Los Ausines./ PATRICIA

El potencial eólico de Burgos se ve lastrado por la ecotasa regional

La provincia tendrá que esperar seis meses para conocer si opta a alguno de los 3.000 MW adjudicados en la reciente macrosubasta de renovables. Aún restan por levantar 14 parques

• El sector denuncia que la fiscalidad que aplica la Junta a los aerogeneradores nos coloca en inferioridad de condiciones para acoger proyectos con respecto a otras regiones.

G. ARCE / BURGOS

Habría que esperar un plazo de seis meses -hasta finales del presente año- para conocer si la provincia de Burgos se beneficiará de alguno de los 3.000 megavatios (MW) de energía renovable -la mayor parte eólicos- subastados la pasada semana por el Ministerio de Energía. A la espera de lo que decidan las compañías adjudicatarias, que aún no han adelantado dónde van a ejecutar sus proyectos, desde la Junta de Castilla y León y el propio sector se cree que hay pocas posibilidades de que se reactive un número significativo de los 14 parques eólicos más avanzados en su tramitación administrativa y aún pendientes de construcción en la provincia, que suman en conjunto 235 MW de potencia instalada.

Habría que esperar a la nueva subasta de otros 3.000 MW anunciada la pasada semana por el presidente del Gobierno y cuya tramitación será urgente para que se pueda celebrar en uno o dos meses, según las previsiones del Ministerio de Industria. Esta segunda convocatoria se limitará a la energía eólica y fotovoltaica.

Consultada al respecto, la Asociación de Promotores de Energía Eólica de Castilla y León (Apeycl) cree que nuestro territorio ofrece las condiciones óptimas para atraer una parte de la inversión anunciada tras la última subasta. Es más, aunque la principal adjudicataria de la misma, Forestalia,

adelanta que desarrollará los 1.200 MW obtenidos principalmente en su comunidad de origen, Aragón, no es menos cierto que las segundas mayores adjudicatarias, Gas Natural Fenosa y Enel Green Power, tienen instalaciones eólicas en la provincia y anuncian importantes inversiones, por ahora, a nivel nacional.

La primera compañía, que destinará alrededor de 700 millones de euros para desarrollar los 667 MW adjudicados, gestiona parques en Las Merindades: Montija (30,8 MW), Castríos (26,4 MW) y La Sía (29,7 MW). Consultada al respecto, esta compañía tiene en la provincia un proyecto en fase de tramitación. Se trata del parque eólico Ampliación de Montejo, ubicado en el término municipal de Montejo de Bricia. Este proyecto consta de 3 aerogeneradores que suman una potencia total de 7,5 MW.

Por lo que respecta a Enel Green Power (Endesa), que destinará cerca de 600 millones para implantar otros 540 MW, tiene intereses en las instalaciones de Las Paldas (Valle de Sedano) Los Llanos (Hontoria de la Cantera y Revillarruz) y Cogollos.

El grupo fruto de la fusión de Siemens y Gamesa, con 207 MW adjudicados, también tiene proyectos en la provincia estructurados en diferentes sociedades aunque, como el resto de compañías consultadas, no avanza dónde va a instalar la potencia de la que ya dispone en cartera.

Más difícil, sobre el papel, es que el inversor Norvento (128 MW adjudicados) y el Grupo Brial, Energías Eólicas y Ecológicas (237 MW) apuesten por desarrollos en una provincia líder en este sector.

Burgos cuenta 72 parques en activo con 1.873 MW instalados, el 33% de la potencia instalada en Castilla y León. Los 14 parques aún pen-

ADJUDICATARIOS DE LA MACROSUBASTA

- ▶ Grupo Forestalia
1.200 MW
- ▶ Gas Natural Fenosa,
667 MW
- ▶ Enel Green Power España
540 MW
- ▶ Energía Eólicas y Ecológicas
237 MW
- ▶ Siemens Gamesa
207 MW
- ▶ Norvento
128 MW

dientes ofrecen el aliciente de una tramitación administrativa muy avanzada -clave para cumplir los plazos fijados en la macrosubasta-, lo que también conlleva que estos proyectos cuentan con facilidades para la evacuación de la electricidad a la red, otro de los inconvenientes a los que se enfrenta el sector.

CONDICIONES. Apeycl, asociación que reúne a 25 promotores eólicos implantados en la región, insiste en que Castilla y León debe aprovechar las oportunidades de desarrollo que brinda la macrosubasta. A un sector empresarial con experiencia en esta actividad económica, suma como ventaja la tramitación administrativa de proyectos ya en marcha, lo que facilitará su ejecución en el plazo de dos años como marcan las condiciones de la última subasta. «Aquí hemos hecho un trabajo importante de tramitación administrativa, lo que va unido al necesario desarrollo de las infraestructuras de Red Eléctrica Española para que los parques evacúen su energía a la red, en torno a 1.800 MW en la región», detalla Eugenio García Tejerina, secretario ge-

neral de Apeycl.

En definitiva, el atractivo de una provincia como Burgos dependerá de la viabilidad económica de los parques que no contarán con ninguna prima adicional y cuya explotación está sujeta al precio de la energía en el mercado. «Esta claro que los nuevos proyectos se instalarán donde tengan mayor sentido económico y de rentabilidad».

ECOTASA. El principal hándicap frente a otras comunidades autónomas (como Aragón) es el impuesto de la ecotasa, «que penaliza el desarrollo eólico» y que supone hasta un 4% de los ingresos del parque. Se aplica en función del número de aerogeneradores instalados y de su potencia y, a juicio de Apeycl, «su finalidad es recaudatoria y no medioambiental, por esta valorando su potencial institucionalidad».

«La ecotasa puede representar hoy más de 8% de los ingresos de un parque y esta circunstancia pesa a la hora de ejecutar un parque en Castilla y León o en otra región que no tiene esta fiscalidad. Casi estamos hablando del margen de una instalación», explica García Tejerina, que reclama la eliminación de esta fiscalidad para que la región desarrolle todo su potencial, que en cifras absolutas supone 85 parques y los 1.500 MW autorizados y aún sin desarrollar, 14 de ellos en Burgos.

«En estos próximos seis meses el factor competitivo de los parques eólicos es fundamental y sería una pena que proyectos que se pueden hacer aquí no salgan adelante por impuestos regionales».

Salvo la excepción del parque de Modúbar de San Cibrián, puesto en marcha en octubre del pasado año, en la provincia no se construye una instalación desde el año 2013.